



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES  
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

**IDENTIFICACION DE LA INVITACION**

ICFES- SD-043-2012

**FECHA DE INVITACION**

11/09/2012

Bogotá D.C

Señor (a)

DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES SEGUROS

CL 67 N 6 N 85

Tel: 6083167

La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO**

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL ICFES A PRESTAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS, PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, CONTRATACIÓN Y MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS TANTO AL PROGRAMA, COMO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EL ANEXO TÉCNICO.

**CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION**

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/86-contratacion/703-seleccion-directa-2012#sd043>

**CARACTERISTICAS TECNICAS Y JURIDICAS DEL BIEN O SERVICIO**

TECNICAS: Los contenidos en el Anexo 1. Anexo Técnico y en los Términos de Referencia.

JURIDICAS: Los contenidos en los Términos de Referencia.

**GARANTIAS**

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

GARANTÍA DE AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA: \$4.000.000 y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días más

Para amparar la ejecución del contrato:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 1% del valor estimado del contrato de seguros, el cual se estima en CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000) Mcte., y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO: 1% del valor estimado del contrato de seguros, el cual se estima en CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000) Mcte., y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

GARANTIA DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 1% del valor estimado del contrato de seguros, el cual se estima en CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000) Mcte., y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y treinta y seis (36) meses más.

Adicional a lo anterior, el proponente que resulte adjudicatario deberá contar con póliza vigente de Responsabilidad civil Profesional (errores y Omisiones) y aportar copia de la misma como requisito de legalización del contrato.

**CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:**

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/86-contratacion/703-seleccion-directa-2012#sd043>

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:**

Oficina de atención al ciudadano. Cll 17 No. 3-40. ICFES.

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Desde el 11 hasta el 17 de Septiembre de 2012

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico [gherazo@icfes.gov.co](mailto:gherazo@icfes.gov.co) ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338

Ext.1117

Atentamente,

  
GIOCONDA PIÑA ELLES  
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto : GINA VIRGINIA HERAZO ALVAREZ